

ro si el comerciante, si el capitalista ó el banquero ven disminuirse sus rentas no están, no, al borde de la miseria como lo está el triste artesano que no tiene más capital que el trabajo, ni más rentas que sus manos; y si el primero se agota y las segundas están ociosas ¿no es cierto que ya la miseria con su descarnada faz llama á las puertas de su humilde habitación?

No creáis, no, que exagero. Tal vez aquellos que viven engolfados en los negocios tras del escritorio ó el mostrador, en el foro y en los tribunales ó en las altas oficinas del Estado, no ven al desalentado artesano que con las manos en los bolsillos vaga por los alrededores de la ciudad, porque teme que se le arroje al rostro el horrible calificativo de vago.

Yo, que soy artesano, aunque humilde; que me complazco en serlo y lo confieso con orgullo, sufro terriblemente cuando veo un honrado padre de familia ó un joven obrero que obligado á mantener sus brazos en ocio forzoso, está al borde del abismo espantoso del vicio. Lamento profundamente el ver á tantos que se precipitan en él porque no hay una mano generosa que los salve del Caribdis de la degradación y el Scila de la infamia.

Hoy por hoy, existen entre nosotros quizá cien ó doscientos trabajadores faltos de ocupación y de seguro aumentará el número si no se pone pronto y eficaz remedio al mal que nos amenaza, por quienes están llamados á hacerlo. Bien sabéis que el trabajo es la base del bienestar y la felicidad de las Naciones. Donde él falta, la ruina está inmediata. Ahora bien: es deber primordial de los Gobiernos y de las Sociedades buscar los medios de fomentar las Artes y los Oficios emprendiendo unos y otras las obras públicas nacionales que sean indispensables. Faltan recursos? Pues alléguese por los medios más prudentes y eficaces, pero no se le niegue al artesano el pan que amasa con el sudor de su frente para que mañana sirva de sustento á él y su familia. Medítese bien sobre esto y creo que no se me negará la razón que me asiste al pedir con mi desautorizada voz que se piense seriamente en el porvenir que le espera al artesano costarricense si se prolonga por más tiempo esta angustiosa situación.

Corresponde al Supremo Gobierno sobre todo, empeñarse en buscar una solución favorable á esa situación apremiante. Aún es tiempo de conjurar el mal, quizá mañana sea tarde para remediarlo. Sea él el protector de los hijos del trabajo que son su más fuerte apoyo y más valioso sostén. Si así lo hace, se hará acreedor al reconocimiento y gratitud de la clase obrera del país.

He dicho.

#### ALAJUELA.

La velada de nuestra sociedad debió verificarse en la noche del 14 de Setiembre, pero circunstancias especiales obligaron á suspenderla hasta mejor oportunidad. A última hora se acordó celebrarla el 11 de este mes, y entonces no fué posible que concurren la brillante comisión que, para representarla en ese acto, había nombrado la importante Sociedad de Artes y Oficios de Alajuela. Dichosos nos contamos, sin embargo, puesto que debido á la amabilidad del señor don Tranquilino Chacón, publicamos el discurso que él tenía preparado para dar mayor interés á la velada y amenizar nuestra fiesta.

*Discurso del representante de la "Sociedad de Artes y Oficios de Alajuela", don Tranquilino Chacón.*

SEÑORES:

Nunca comisión tan honrosa y significativa como la que me ha conferido la Sociedad de Artes y Oficios de Alajuela, he aceptado con mejor voluntad. Vengo á representarla en esta ocasión solemne en que celebráis el tercer aniversario de vuestra vida asociada; y son sus delegados los estimables caballeros que me acompañan. Yo no traigo al seno de esta asamblea luz alguna que pueda aprovecharse; pero soy el eco fiel de los sentimientos de los dignos obreros de Alajuela, y manifestarlos es mi intento en este acto de tanta significación.

A los cultos artesanos y artistas de esta capital, cabe la gloria de haber iniciado el pensamiento que se llevó á la práctica en seguida de asociarse, esto es, de empeñar sus esfuerzos de consuno para ver de realizar principios los más benéficos para la comunidad social. Los pensamientos grandes y generosos como éste, debían tener como consecuencia ineludible, resonancia en los demás lugares de la República donde la clase obrera aspira á ennoblecerse por la ilustración y el trabajo, esa maldición sublime que el Génesis hiciera brotar de los labios del Creador.

La Sociedad de Artes y Oficios de San José ha despedido luz, ha llevado el calor de la confianza aun á los ánimos abatidos; y la fe, señores, esa fe que tiene por base incommovible la razón y la energía, comienza á manifestarse viril y robusta, de tal modo que no es de temer ya un desaliento general, que jamás se anida en los pechos donde laten los grandes corazones. Podrá la fuerza material, propia de la ignorancia y de la malignidad, triunfar sobre la acción empeñosa y patriótica; pero ese triunfo no reviste la aureola de la justicia y del deber; ese triunfo es triste como el tañido funeral de una campana; ese triunfo es efímero y no deja rastro que pueda recordarse gratamente; desaparece como la bala de cañón que se dispara en los campos de batalla. La fuerza bruta es impotente ante la fuerza moral que encarnan la justicia, la verdad y el bien.

La Sociedad de Artes y Oficios de Alajuela promete en esta ocasión solemne no perder la fe; promete seguir el ejemplo que le ofrece su compañera aquí reunida; y si virtualmente está enlazada con vosotros por la unidad de aspiraciones, sentimientos y propósitos, hoy más que nunca tratará de estrechar esos vínculos de confraternidad, hasta conseguir los resultados que perseguimos todos los que creemos en las conquistas de que es capaz el espíritu humano. No debemos salirnos de la órbita de la ley y del deber, pero sí mantenernos fuertes con nuestro derecho.

Tesis muy importante que sería oportuno dilucidar, la significación altísima, indiscutible como el axioma, que corresponde á la clase obrera en la vida pública de las naciones; mas tengo que callar: los pensamientos que hieren á los déspotas, deben permanecer por ahora en el cerebro para manifestarse después libremente.— Además, mañana es el gran día de la patria, la conmemoración del LXXI aniversario de la Independencia nacional; y permitidme que me limite, en la víspera de ese día, á saludaros con la mayor cordialidad en nombre de mi comitente, la Sociedad de Artes y Oficios de Alajuela, y que os exprese sus votos por que mantengáis

siempre vivo el fuego de la perseverancia de que tantas pruebas habéis dado.

He dicho.

San José, 14 de Setiembre de 1892.

## REPRODUCCION.

LA HOJA DEL PUEBLO.

Nº 36.

VELADA.

La Sociedad de Artes y Oficios había dispuesto conforme á sus Estatutos celebrar el III aniversario de su instalación, con una velada que se verificó el martes 11 del presente á las nueve p. m. en el Teatro de Variedades. Notábase grande entusiasmo y de seguro nuestro pequeño coliseo habría estado de bote en bote, como suelen decir los revisteros, si desgraciadamente la lluvia que cayó á torrentes durante todo el día y la noche del 11, no se hubiese encargado de ahuyentar de la simpática fiesta á la mayor parte de las familias invitadas.

Ella se efectuó pues, pero con tan escasa concurrencia que á no haber sido por la llegada de varias familias importantes de esta capital, habría sido preferible transferirla. Sin embargo el éxito fué lisonjero para la simpática sociedad y la digna comisión encargada de organizar esa humilde fiesta del trabajo.

No hacemos una crónica minuciosa de la misma, porque además de considerarnos ineptos para ello, sabemos que la sociedad de Artes y Oficios va á publicar una edición extraordinaria de "El Obrero" con el fin especial de dar los detalles de la fiesta y publicar los discursos, todos dignos de sus autores, que lo fueron por su orden los señores don Félix Pacheco, don Ramón Castro Sánchez, don Francisco de la Paz, don Miguel A. Salazar, don Enrique Villavicencio y don Emilio Artavia. Todos fueron aplaudidos y con justicia.

Parte importante del acto fué la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, establecida por el Supremo Gobierno en los talleres de la Sociedad, y la exhibición de objetos y dibujos ejecutados por los mismos alumnos, y que son prueba elocuente del adelanto obtenido por ellos, que demuestra que no ha habido mal aprovechamiento de los favores dispensados por el Supremo Gobierno á la referida Escuela.

Así, pues, el resultado de la fiesta ha sido superior á lo que se esperaba, y por ello damos á la importante Sociedad de Artes y Oficios nuestra más cordial y entusiasta felicitación.

JULIO.

San José, 13 de Octubre de 1892.

San José, Octubre 13 de 1892.

Señor Redactor de la

PRENSA LIBRE.

Pte.

Me propongo hacer una ligera crónica de la velada que la Sociedad de Artes y Oficios de esta capital, celebró en la noche del martes último, con motivo del tercer aniversario de su fundación.

Ud. vió cómo durante los dos tristes días